

## **Libro Rojo de las Aves de España**

Primera edición, 2004

Realizado por: Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife)

Editores: Alberto Madroño, Cristina González y Juan Carlos Atienza

A efectos bibliográficos la obra debe citarse como sigue:

Madroño, A., González, C. & Atienza, J. C. (Eds.) 2004. Libro Rojo de las Aves de España. Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife.Madrid.

Textos de especies (ejemplo):

Triay, R. & Siverio, M. 2004. Águila Pescadora, *Pandion haliaetus*. En, A.Madroño, C. González Y J. C. Atienza (Eds.): Libro Rojo de las Aves de España.Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife. Madrid.

El Libro Rojo de las Aves de España ha sido financiado por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente en el marco del Inventario Nacional de Hábitats y Taxones, y ha contado con la colaboración de las Comunidades Autónomas: Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, La Rioja, País Vasco, Principado de Asturias, Región de Murcia y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Las opiniones que se expresan en esta obra son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente las de la Dirección General de la Conservación de la Naturaleza.



**SEO/BirdLife**

## Charrancito Común

### *Sterna albifrons*

Casi Amenazado; NT [VU C1+2b]

**Autor:** Juan Manuel Sánchez Guzmán

*La ausencia de censos coordinados hace imposible que, al menos en estos momentos, esta especie pueda ser evaluada adecuadamente, ya que los datos existentes de las diferentes poblaciones son temporalmente inconexos. Esta situación determina que el análisis de tendencias no pueda realizarse, ya que aparentes aumentos o descensos en determinadas colonias pueden venir condicionados por la aparición de colonias nuevas o aumento de otras. Los pocos estudios existentes señalan descensos de poblaciones y en otros casos considerables fluctuaciones interanuales. En cualquiera de los casos la población española es una de las más importantes de Europa y alberga una de las pocas poblaciones de interior de importancia en el Paleártico occidental. A pesar de la ausencia de datos, al ser una población con menos de 10.000 individuos, que puede estar actualmente en declive (al menos 10%), la especie podría ser catalogada como Vulnerable, pero para ello son necesarios nuevos estudios poblacionales.*

## DISTRIBUCIÓN

Algunos autores la señalan como cosmopolita formando parte de un complejo superespecífico (*Sterna antillarum* y *S. saundersi* como conespecíficos de esta especie). Se aceptan un total de cinco subespecies (Del Hoyo *et al.*, 1996), *S. a. guineae* ocupa desde Ghana a Gabón con poblaciones marginales en Mauritania y Senegal, si bien en este caso podría tratarse de la nominal (*S. a. albifrons* (Cramp, 1989). En las islas del Golfo Pérsico se encuentra *S. a. inornata* y en el este de la India, Sumatra, Java y posiblemente Sri Lanka *S. a. pusilla*. En el sureste de Rusia, China, Japón, sureste de Asia, Filipinas, Nueva Guinea, Micronesia y Hawai se encuentra *S. a. sinensis*. y *S. a. placens* se observa en el este de Australia y este de Tasmania. *S. a. albifrons* se encuentra en Europa, oeste de Asia, podría ser que ocupase también algunas zonas húmedas en Kenia y en el oeste del océano Índico. Inverna desde la costa oriental africana hasta la India. En Europa existen poblaciones costeras en todos los países del norte, habiéndose perdido algunas poblaciones ribereñas que criaban en el interior de Alemania, pero continúan otras sobre los ríos Rhin y Elba.

**España.** La especie presenta una distribución puntual. Ocupa las principales zonas húmedas costeras del Mediterráneo desde el delta del Ebro al cabo de Gata, pasando por la albufera de Valencia, humedales costeros de Alicante, Mar Menor, Salinas de San Pedro del Pinatar, etc. En la zona atlántica del sur parece asociado a las marismas de los estuarios de los grandes ríos (Guadalquivir y Guadiana), donde parecen concentrarse las mayores poblaciones, siendo también de interés la existente en la Bahía de Cádiz. Poblaciones muy reducidas pueden observarse en Galicia y Asturias. Poblaciones interiores sólo se observan en las cuencas medias de los ríos Tajo y Guadiana (Extremadura), si bien en este último algunas colonias se asientan igualmente en la cuenca alta (La Mancha húmeda). En Castilla-La Mancha se encuentra como reproductor en las lagunas manchegas y los embalses de la cuenca de Tajo y Guadiana: Navalcán, Rosarito, Cazalegas, Finisterre, el Vicario y el río Guadalmez (CAMA-Castilla La Mancha, 2002).

## POBLACIÓN Y TENDENCIA

Rose & Scott (1994) estiman la población biogeográfica del Atlántico este (Europa occidental) en 34.000 pp., mientras seña-

lan 40.000-80.0000 pp. para el Mar Negro y el Mediterráneo oriental. Por su parte Tucker & Health (1994) señala para el conjunto de ambas regiones una población de 29.000-49.000 pp., lo que parece ajustarse más a la realidad. Las mayores poblaciones de la especie se encuentran en Italia (5.000-6.000 pp.), Rusia (5.000-9.000) y Turquía (5.000-15.000), si bien los datos correspondientes a estos dos últimos países deben ser tomados con cautela. Poblaciones también importantes existen en Inglaterra, Francia, Grecia, Ucrania y Polonia, todas ellas superan ampliamente las 1.000 pp. reproductoras. Estos autores indican que la población europea ha sufrido un largo declive, así como una disminución de su rango geográfico, referido especialmente a la desaparición de muchas de las poblaciones de interior que nidificaban en los grandes ríos antes de su regulación. Señalan a la especie como en moderado descenso a nivel de Europa, observándose fuertes descensos de las poblaciones rusas (Chernichko, 1993) y de aquellas que rodean el Mar Negro y el Mediterráneo oriental. El otro área donde los descensos han sido manifiestos se corresponden con el norte de Europa (Holanda, Dinamarca y Alemania), si bien, los tamaños poblacionales son menores a los señalados anteriormente. Algunas poblaciones han sufrido, en las últimas décadas, aumentos en sus efectivos, tal es el caso de Inglaterra, Finlandia, Bélgica y especialmente Italia, que ha conducido a esta población a ser la más importante en Europa. En el resto de las regiones las poblaciones actuales parecen ser estables.

**España.** La población española es valorada por Tucker & Health (1994) en 2.500-3.000 pp., mientras Martínez Vilalta (1997) señala una población de 5.500-6.000 pp. Las mayores concentraciones se encuentran, como ya se ha señalado anteriormente, en las regiones atlánticas de Andalucía, entre los humedales de los ríos Guadiana y Guadalquivir. En las marismas de Huelva (excluyendo Doñana) se estimaron 3.000 pp. (estima en base al número máximo alcanzado, año 1993; año excepcionalmente bueno para la colonia más importante, la playa del Espigón (Marismas del Odiel) en la que hubo 2.000 pp.; pero en la mayoría de los años se reproducen entre 1.500-2.000 pp. (Garrido, 1996), aunque el tamaño de la población depende directamente de la precipitación del año, pudiendo duplicar o reducir a la mitad la población de un año para el siguiente. En el Parque Nacional de Doñana la población reproductora oscila entre cero (años secos) y unas 200 pp., no viéndose una tendencia clara. En el Parque Na-

tural de Doñana (fundamentalmente en Veta la Palma), la población oscila entre 500-650 pp. en años secos (como 1994 y 1995), y 1.500 a 2.000 pp. en años buenos de agua (1997 y 1998), aunque el éxito reproductor no suele ser muy bueno (Mínguez, 2001b) Para el área de Doñana y humedales circundantes, García *et al.* (2000) estiman 1.800-2.500 pp. Otra área de importancia para la especie lo constituye la Bahía de Cádiz (población fluctuante con tendencia a la disminución: Mínguez, 2001b), donde se alcanzaban más de 1.000 pp. reproductoras (Martínez Vilalta, 1997) y donde hoy difícilmente se superan las 250 pp. (GEAM, 1996, 1998). Las 100 pp. de Almería (48 pp. en 1998, y 104 pp. en 1999: Mínguez, 2001b) completan la población andaluza de la especie. En las salinas y arenas de San Pedro del Pinatar la población (para el periodo 1992-1999) ha oscilado entre 140-170 pp. (Ballesteros & Casado, 2000), mientras el resto de la población levantina se distribuye entre las 200 pp. del Mar Menor, 250-300 pp. en las zonas húmedas alicantinas y 200 pp. para la albufera de Valencia (Martínez Vilalta, 1997; Dies, 1996).

La población mediterránea se completa con las 450-650 pp. del delta del Ebro (Martínez Vilalta, 1997). La estima de la población reproductora actual en Cataluña es de 300-500 pp. (J. Estrada/ICO, in litt.), con una tendencia poblacional (últimos 20 años) de gran descenso. En el interior peninsular existen una serie de colonias que se distribuyen por las charcas, lagunas y embalse de regulación de las cuencas de los ríos Tajo y Guadiana, ya sea en la Mancha húmeda (15 pp., J. Jiménez com. pers.). En los años setenta era frecuente en muchos humedales de la región. En 2001 se censaron en las provincias de Toledo y Cuenca entre ocho y 14 pp., todas en embalses y ninguna en las lagunas manchegas. La especie parece estar en regresión en La Mancha, siendo muy rara en la actualidad y deben ser muy pocas las parejas que críen regularmente (CAMA-Castilla La Mancha, 2002). En Extremadura la población se ha visto beneficiada por algunos manejos realizados sobre las masas de agua artificiales (Sánchez & Rodríguez, 1994), alcanzando las 300 pp. reproductoras (datos propios). En Castilla y León, sólo cría en el pantano de Rosarito (Ávila), con media de cuatro parejas y máximo de 10 pp. en 1993-98 (Sanz-Zuasti & Velasco, 1999).

La población española según Tucker y Health (1994) parece encontrarse actualmente estabilizada, pero lo cierto es que conocer la tendencia actual de la población es complicado, dada la falta de información sobre sus efectivos en el pasado y la escasa cobertura y coordinación de los censos de las diferentes zonas húmedas. Martínez Vilalta (1997) indica que la población española parece encontrarse estabilizada, si bien sometida a fuertes fluctuaciones, producto de las condiciones ambientales cambiantes en sus áreas de reproducción. Parece cierto que la especie ha podido sufrir un descenso en sus poblaciones (p. ej. Bahía de Cádiz), en algunas áreas del golfo de Cádiz y Mediterráneo, pero es posible que haya aumentado en zonas del interior peninsular, dada la aparición de hábitats propicios para su instalación.

## ECOLOGÍA

Nidifica en latitudes bajas y medias del Paleártico (Fasola *et al.*, 2002). Se encuentra normalmente en tierras bajas, si bien en ocasiones puede encontrarse en zonas húmedas a 200 m de altitud, prefiere las zonas continentales a las islas, nidificando en humedales litorales, marismas o salinas, pero es fácil de observar igualmente en ríos, embalses o lagunas interiores o graveras abandonadas.

Prefiere áreas desprovistas de vegetación e islas de pequeño tamaño, incluso muy pequeñas (Fasola & Canova, 1991, 1992). La cobertura de las islas pueden ser hierba, arena, cantos rodados o guijarros (Goutner, 1990).

Se alimenta de pequeños peces e invertebrados, forrajeando individualmente o en pequeños grupos sobre masas de agua lénticas o lóxicas, dulces o salobres, naturales o artificiales, no alejándose demasiado de la colonia. Las presas las obtiene sumergiéndose en el agua, bien puede tomarlas directamente de la superficie y según parece algunos insectos los obtiene volando. Los peces en su dieta pueden ser de origen marino (*Ammodytes*, *Syngnathus*, *Osmerus*, *Gobius*, *Engraulis*, *Clupea*, etc.) o de agua dulce (*Carassius*, *Rutilus*, *Cyprinus*, *Perca*, *Esox*, *Alburnus*, *Lepomis*, etc.). Los Crustáceos incluyen individuos de los géneros *Palaemon*, *Crangon* o *Squilla*, incluso *Ispoda* o *Mysidacea*. Entre los insectos se pueden encontrar *Odonata*, *Coleoptera*, *Diptera* u *Orthoptera*.

Su llegada a nuestras latitudes ocurre en el mes de mayo, comenzando la reproducción en la segunda quincena de este mes (O'Brian & Farrelly, 1990; Muselet, 1990); puede formar colonias o criar en solitario. Cuando forman parte de colonias, éstas pueden ser interespecíficas, siendo las especies más habituales: avocetas, canasteras, chorlitejos, pagazas, ostreros, avocetas y archibebes (Fasola *et al.*, 2002).

## AMENAZAS

Los descensos poblacionales parecen consecuencia de la modificación de hábitat y de las perturbaciones de origen humano (Fasola & Sánchez, en prensa; Urios *et al.*, 1991). Un elemento de gran importancia en la disminución de las poblaciones de interior lo ha constituido la fuerte regulación de los ríos europeos, que ha provocado una importante disminución de las islas ribereñas, ya sea por una disminución del volumen de agua, ya sea por efecto de las canalizaciones. Un factor natural contrapuesto al anterior los constituyen las inundaciones de las colonias por subidas en el nivel de las aguas durante la reproducción. En algunas poblaciones la depredación es un factor determinante (Tucker & Health, 1994), ya que ratas, gatos, perros, zorros, gaviotas o cuervos pueden hacer estragos en las colonias, ya sea sobre los huevos o pollos.

Los disturbios humanos pueden ser igualmente determinantes (O'Brian & Farrelly, 1990) destruyendo colonias completas directa o indirectamente. De estos disturbios, el turismo en las zonas de playas parece ser especialmente relevante (Calado, 1995; Hagemijer & Blair, 1997). Los estudios realizados sobre la presencia de organoclorados, que pueden ser críticos para la reproducción de la especie, indican una muy baja concentración (Fasola *et al.*, 1987).

## MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

En Italia, donde la población de la especie ha aumentado espectacularmente, se han propuesto una serie de líneas, dirigidas a conservar estas poblaciones (Fasola & Canova, 1996). Estas incluyen la no canalización de aquellos entornos ribereños propicios para la especie y que poseen islas que pueden facilitar el asentamiento de colonias, la protección de las mismas con cercas eléctricas que impiden el acceso a depredadores terrestres de tamaño medio, siendo el resultado el aumento de la productividad de las colonias

---

(Minsky, 1980). Igualmente son útiles protectores individuales para los nidos que impiden la depredación. También se han gestionado las islas de cría, para evitar la erosión de estas e incluso se han creado islas artificiales (Sibley, 1994). La gestión de islas se ha llevado a cabo en Extremadura, ya sea construyendo nuevas islas o tratando (canales de desconexión, gestión de la vegetación, etc.) las existentes (Sánchez & Rodríguez, 1994), habiéndose conseguido resultados espectaculares en la productividad de colonias que habían fracasado año tras año.

## **MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS**

---

La regulación de ríos se corresponde con un objetivo de mayor alcance que la salvaguarda de una especie, pero dentro de este contexto resulta imprescindible la no canalización de cau-

ces en áreas potenciales para la especie, ya que en la inmensa mayoría de los casos determina la inutilización de estos tramos para su reproducción. Resulta igualmente necesario la gestión y/o restauración de las islas donde habitualmente nidifica, ya que fenómenos erosivos y el desarrollo de la vegetación actúan de manera determinante en el abandono de muchas colonias.

Las áreas de reproducción costeras deben ser protegidas e inhabilitadas para su aprovechamiento turístico, impidiendo las molestias que hoy en día inciden negativamente sobre la productividad de las colonias, cuando no conducen a su abandono. Las colonias deben ser protegidas de manera activa contra los depredadores, incluyendo la gestión de estos cuando el caso lo requiera. Los protectores de nidos, las vallas eléctricas o la creación de canales entre las islas y las orillas deben tenerse en cuenta a la hora de gestionar las poblaciones.